

EDICTO

Nº Edicto: 2361

Carátula: CABRERA MAXIMILIANO ANTONIO C/ CABRERA ABEL ANTONIO S/ VARIOS (f) (-SUPRESION DE APELLIDO-)

Número de Expediente: Recep.:V-2LB-70-F2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5769

Texto del edicto: La Jueza, Dra. Marisa Calvo, a cargo del Juzgado de Familia, sito en calle Guerrico 624 de Luis Beltran, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. Carolina Perez Carrera, emplaza al Sr. CABRERA ABEL ANTONIO, DNI N° 14.643.468 por el término de DIECIOCHO días a partir de la ultima publicacion del presente, compareza a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (arts. 343, 145, 146 y 147 del CPCC), en autos: "**CABRERA MAXIMILIANO ANTONIO C/CARERA ABEL ANTONIO S/VARIOS (f) (SUPRESIÓN DE APELLIDO)**"(Expte. N° V-2LB-70-F2018).Publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial.-----

Luis Beltrán, 22 de Abril del 2019 .- Fdo. Carolina Perez Carrera - Secretaria.-